



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **011-18**

26 FEB 2018

Salta,
Expediente Nº 19.284/16

VISTO la nota del Secretario de la Sede Regional Orán, Lic. Pedro RUEDA; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual, solicita la prórroga de la designación de Lic. Romina Susana LUCERO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Metodología de la Investigación Científica de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán.

Que el Lic. Rueda informa que la mencionada prórroga estará imputada en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución del CS-228/17.

Que en el Despacho Conjunto Nº 119/17, de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas, aconsejan: Prorrogar, entre otros, la designación de la Lic. Romina Susana LUCERO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Metodología de la Investigación Científica e imputar la presente prórroga en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución del CS-228/17.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 18/17 del 21 de Noviembre de 2.017)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina de la **Lic. Romina Susana LUCERO**, D.N.I. Nº 31.020.682, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Temporario con dedicación Simple para la asignatura **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA** de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.018 o nueva disposición.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **011-18**

26 FEB 2018

Salta,
Expediente Nº 19.284/16

ARTICULO 2º: Afectar la presente prórroga en las economías generadas en el cargo vacante de Profesor Titular dedicación exclusiva y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la SRO, según la Resolución Nº 228/17.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa